



RESULTADOS FINALES
PROCESO CAS N° 480-2023-MM
UN/A (01) SUPERVISOR DE SERENAZGO

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación de Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Bonificaciones	Resultado Final	Condición
1	CORDOVA UGARELLI CESAR AUGUSTO	8760464	30	25	39	-	94	GANADOR/A
2	NOLASCO SOLORZANO JHON ROBERT	77793528	27	30	32	-	89	ACCESITARIO/A
3	BLAS VALLADARES MIGUEL HERMINIO	31677536	27	30	31	-	88	ACCESITARIO/A
4	BURGA GARCIA RUTH	16715966	27	30	31	-	88	ACCESITARIO/A
5	DELGADILLO CARITIMARY BILLY LUIS	25799483	30	30	26	-	86	-
6	DEL CASTILLO HUAMANYAURI CRISTIAN	47458141	30	30	25	-	85	-
7	PALOMINO CISNEROS JEFREE	73873014	30	30	24	-	84	-
8	CCOLLCA SÁNCHEZ ENRIQUE OCTAVIO	70771893	30	27	NSP	-	NSP	DESCALIFICADO/A

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 24.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.
NSP: No se presentó a la entrevista personal.

INDICACIONES

La suscripción del contrato se realizará desde el día 15/08/2023 al 21/08/2023 de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, a realizarse en Av. Larco 770 - Miraflores, Centro Cultural Ricardo Palma en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. - Subgerencia de Recursos Humanos.

Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:

-Los formularios y declaraciones juradas debidamente suscritos los cuales debe descargar del siguiente link: <https://bit.ly/3BZrLkP>

-Copia de su DNI

-Curriculum Vitae con los documentos en copia simple (anverso y reverso de ser el caso), de cada uno de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto (formación académica, capacitaciones y experiencia laboral).

-Copia legible del voucher o foto de la cuenta de ahorro y CCI, donde se depositará su remuneración.

-Fotografía tamaño pasaporte a color (en fondo blanco y vestimenta formal).

Asimismo, de corresponder:

-Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).

-Copia legible del DNI vigente del conyugue o concubino (a).

-Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad.

-Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609

Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede escribir al correo electrónico convocatoriascas@miraflores.gob.pe.

Subgerencia de Recursos Humanos

Miraflores, 14 de setiembre del 2023